

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD Sede Central

Nomenclatura : AS-Homologacion-SM-3-2024-GRLL-GRCO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO HOMOLOGADO DE LA AULA DE EDUCACIÓN INICIAL EN CINTO SIETE II.EE. INICIAL A NIVEL DEPARTAMENTAL (LA LIBERTAD) DE LA UGEL PORVENIR, UGEL LA ESPERANZA, UGEL 03 TRUJILLO NOR OESTE Y UGEL 04- TRUJILLO SUR ESTE - CUI N°2652787.

Ruc/código : 20454351305

Fecha de envío : 17/10/2024

Nombre o Razón social : S.L.M.SER.GEN.-E.I.R.L.

Hora de envío : 20:20:40

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

En la experiencia del postor solicitan S/. 727,785.43 como experiencia acumulada hasta en 20 contrataciones, sin embargo, para la magnitud de esta licitación esta experiencia es mínima y podría generar que se adjudiquen postores que no cuenten con la capacidad de producción ideal para poder cumplir a cabalidad con la calidad y con los tiempos solicitados. Por lo tanto, se solicita que incrementen el monto de experiencia solicitada.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** 3.2 **Página:** 170

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principio de eficiencia y eficacia

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la observación efectuada por el postor, se le indica que, el monto facturado solicitado para acreditar la experiencia del postor fue consignado a fin de generar mayor concurrencia de postores en cumplimiento a los Principios que Rigen las Contrataciones, es así que, NO SE ACOGE a lo solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD Sede Central
Nomenclatura : AS-Homologacion-SM-3-2024-GRLL-GRCO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO HOMOLOGADO DE LA AULA DE EDUCACIÓN INICIAL EN CINTO SIETE II.EE. INICIAL A NIVEL DEPARTAMENTAL (LA LIBERTAD) DE LA UGEL PORVENIR, UGEL LA ESPERANZA, UGEL 03 TRUJILLO NOR OESTE Y UGEL 04- TRUJILLO SUR ESTE - CUI N°2652787.

Ruc/código :	20454351305	Fecha de envío :	17/10/2024
Nombre o Razón social :	S.L.M.SER.GEN.-E.I.R.L.	Hora de envío :	20:20:40

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

El comité con el fin de que los postores cumplan con la ley forestal, es decir trabajen con madera de procedencia legal, soliciten a los postores certificados o autorizaciones de SERFOR, tales como de Deposito, transformación y comercio, así como, licencia de funcionamiento del rubro de carpintería o afines, para así garantizar la legalidad y formalidad de las empresas.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2 **Literal:** 2.2 **Página:** 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Principio de Legalidad

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la observación efectuada por el postor, se le indica que, La Entidad se ratifica en lo expreso en el Capítulo III Requerimiento de las Bases del Procedimiento de Selección, por lo que NO SE ACOGE a lo solicitado teniendo en consideración lo expreso en el Principio de Concurrencia: "Las Entidades promueven el libre acceso y participación de proveedores en los procesos de contratación que realicen, debiendo evitarse exigencias y formalidades costosas e innecesarias. Se encuentra prohibida la adopción de prácticas que limiten o afecten la libre concurrencia de proveedores.". Además, de acuerdo a las fichas de homologación de los bienes, el contratista debe garantizar el origen legal del producto forestal maderable que utiliza como materia prima para la fabricación del mobiliario.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD Sede Central
Nomenclatura : AS-Homologacion-SM-3-2024-GRLL-GRCO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO HOMOLOGADO DE LA AULA DE EDUCACIÓN INICIAL EN CINTO SIETE II.EE. INICIAL A NIVEL DEPARTAMENTAL (LA LIBERTAD) DE LA UGEL PORVENIR, UGEL LA ESPERANZA, UGEL 03 TRUJILLO NOR OESTE Y UGEL 04- TRUJILLO SUR ESTE - CUI N°2652787.

Ruc/código :	20454351305	Fecha de envío :	17/10/2024
Nombre o Razón social :	S.L.M.SER.GEN.-E.I.R.L.	Hora de envío :	20:20:40

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

En los tipos de madera a utilizar según homologación figuran de diferentes calidades y precios, por lo que, se solicita indicar si en la propuesta se tendría que proponer el tipo de madera a utilizar.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** 2.1. **Página:** 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a la Nota 01 de las Fichas de Homologación indican: "El Postor deberá presentar la relación de especies de madera a utilizar en el proceso de fabricación, según lo estipulado en el numeral 3.1 De la Selección, del capítulo III Información Complementaria."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD Sede Central
Nomenclatura : AS-Homologacion-SM-3-2024-GRLL-GRCO-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO HOMOLOGADO DE LA AULA DE EDUCACIÓN INICIAL EN CINTO SIETE II.EE. INICIAL A NIVEL DEPARTAMENTAL (LA LIBERTAD) DE LA UGEL PORVENIR, UGEL LA ESPERANZA, UGEL 03 TRUJILLO NOR OESTE Y UGEL 04- TRUJILLO SUR ESTE - CUI N°2652787.

Ruc/código :	20454351305	Fecha de envío :	17/10/2024
Nombre o Razón social :	S.L.M.SER.GEN.-E.I.R.L.	Hora de envío :	20:20:40

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Se podrá escoger diferentes especies de madera que están homologadas por cada lote de entrega? ya que por la cantidad de mobiliario solicitado seria mas factible de atender

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** 2.1. **Página:** 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a la Nota 01 de las Fichas de Homologación indican: "El Postor deberá presentar la relación de especies de madera a utilizar en el proceso de fabricación, según lo estipulado en el numeral 3.1 De la Selección, del capítulo III Información Complementaria."

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD Sede Central

Nomenclatura : AS-Homologacion-SM-3-2024-GRLL-GRCO-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO HOMOLOGADO DE LA AULA DE EDUCACIÓN INICIAL EN CINTO SIETE II.EE. INICIAL A NIVEL DEPARTAMENTAL (LA LIBERTAD) DE LA UGEL PORVENIR, UGEL LA ESPERANZA, UGEL 03 TRUJILLO NOR OESTE Y UGEL 04- TRUJILLO SUR ESTE - CUI N°2652787.

Ruc/código : 20454351305

Fecha de envío : 17/10/2024

Nombre o Razón social : S.L.M.SER.GEN.-E.I.R.L.

Hora de envío : 20:20:40

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Para la correcta fabricación de mobiliario se solicita ampliar el plazo de la primera entrega a 60 días, ya que según NTP para poder secar la madera al porcentaje de humedad solicitado se requiere por lo menos 15 a 20 días, y luego realizar los demás procesos de producción, el embalaje y entrega este tiempo seria demasiado corto y antitécnico.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** 8 **Página:** 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la consulta efectuada por el postor, se le indica que, al efectuar la indagación de mercado se identificó que existen proveedores que cumplen integralmente con las Especificaciones Técnicas requeridas por el área usuaria, por lo que La Entidad se ratifica a lo establecido en las Bases del Procedimiento de Selección y NO SE ACOGE a lo solicitado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null